

VOLTRAPE S.A

Notas de los Estados Financieros

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – USD

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO

- . **Razón Social de la entidad:** VOLTRAPE S.A
- . **Nombre Comercial:** VOLTRAPE S.A
- . **RUC de la entidad:** 1792416167001
- . **Domicilio de la entidad:** Joaquín Tipantuña Oe6-15 y Capitán Osorio
- . **Objeto Social:** Transporte de Carga Pesada a nivel Nacional
- . **Forma Legal de la Entidad:** Sociedad Anónima
- . **País de Incorporación:** Ecuador
- . **Fecha de Constitución:** 09/09/2011
- . **Capital Suscrito:** USD 900.00
- . **Valor de Acción:** USD 1.00

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Una descripción de las políticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros de la Empresa se presenta a continuación:

Base de Presentación .-

Los Estados Financieros de la Empresa VOLTRAPE S.A han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y adoptadas para su aplicación por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Se presentan en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda funcional de la compañía.

- a) Monto de activos inferiores a 4 millones de dólares
- b) Ventas brutas de hasta 5 millones de dólares
- c) Tenga menos de 200 trabajadores

La presentación de los Estados Financieros, de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tenga la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION.

La empresa prepara un juego completo de ESTADOS FINANCIEROS, que comprenden:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.-

Será presentado de forma horizontal, clasificado los Activos y Pasivos en corrientes y no corrientes

Se hará la subclasificación de acuerdo a los grupos que señalan la NIIF para PYMES.

ESTADOS DE RESULTADOS.-

Que se presentará de acuerdo a un solo enfoque por lo que se denominará ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL y se ordenará de acuerdo a la naturaleza de los gastos

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.-

Que se presentará por el método directo, clasificando las actividades de operación, inversión y financiamiento respectivamente.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.-

Se presentará de forma horizontal de acuerdo al modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La información numérica incluida en los Estados Financieros se presenta en dólares de los Estados Unidos de América y en forma comparativa respecto al período anterior.

Los Estados Financieros deben ser objeto de identificación y en su caso perfectamente distinguidos de cualquier otra información.

Serán preparados en forma anual, en armonía con el período contable.

Las notas a los Estados Financieros, se presentarán en forma sistemática. Estas comprenderán aspectos relativos tanto a los antecedentes de la entidad; de conformidad con las normas internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIF PYMES); y las políticas contables relacionadas con los componentes significativos que integran los Estados Financieros; así como un adecuado sistema de referencia cruzada para permitir su identificación;

. La responsabilidad de la preparación de los Estados Financieros corresponde a la administración de la entidad.

Período Económico.-

La Empresa considerada con efectivo y equivalentes de efectivo, a los saldos de caja y bancos sin restricciones, así como a las inversiones de corto plazo y de gran liquidez.

En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones financieras dentro del grupo de pasivos corrientes.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.-

MEDICIÓN EN EL MOMENTO DE RECONOCIMIENTO.- Las partidas de propiedades y equipos, se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos, comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, supuesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Medición posterior al reconocimiento modelo del costo.- Después del reconocimiento inicial dichas partidas de propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro del valor. Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el período que se producen.

Método de depreciación y vida útil.- El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registro sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio de estimación contable.

Retiro o venta de propiedades y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia del precio de venta y el valor en libros en efectivo y reconocida en resultados.

Impuesto Corriente.-

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El Pasivo de la Compañía por concepto del impuesto a la Renta, se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la Renta será del 22 por ciento sobre las utilidades gravables para el año 2013 y 2014.

Beneficios de Corto Plazo.-

Corresponde principalmente a:

. La participación de los trabajadores en las utilidades; esta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, especialmente el código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.

. Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

. Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Provisiones.-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorpore beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión

usando el Flujo de Efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros, representa el valor presente de dicho Flujo de Efectivo.

Reconocimiento de Ingresos.-

Los Ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Empresa pueda otorgar.

COSTOS FINANCIEROS

Los costos Financieros son reconocidos como un gasto en el período en el cual son incurridos.

Compensación de saldos y transacciones.-

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

4. DETALLE DE PARTIDAS REGISTRADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Efectivo y equivalente de efectivo

Un resumen de este rubro a continuación :

1. Activo

1.1 Activo Corriente

1.1.1 Efectivo y Equivalentes al efectivo	1.025,37
1.1.2 Retención en la Fuente/IMP. A LA RENTA	187,65
TOTA ACTIVOS	1.213,02

2. Pasivo

2.1 Pasivo Corriente

2.1.7 Impuesto a la Renta	-148
---------------------------	------

-148

Patrimonio

Capital Suscrito y Resultados del Ejercicio

A continuación, se muestra el valor de los resultados obtenidos como consecuencia de las operaciones realizadas durante el período. Permanecerán en esta cuenta hasta la fecha en que el máximo órgano social de su destinación específica de acuerdo con los proyectos presentados por los administradores del ente económico.

3.	PATRIMONIO		1.065,02
3.1	PATRIMONIO		1.065,02
3.1.1	PATRIMONIO	1.065,02	
3.1.1.001	CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO	900	
3.1.1.002	RESULTADOS AÑOS ANTERIORES	157,87	
3.1.1.003	RESULTADO EJERCICIO AÑO 2017	7,15	

INGRESOS

4.	INGRESOS		18.890,15
4.1.	INGRESOS OPERACIONALES	18.890,15	
4.1.1	VENTAS		
4.1.1.001	VENTAS TARIFA 0%	18.890,15	

COSTOS Y GASTOS

Un resumen de este rubro a continuación:

6.1.	GASTOS OPERACIONALES		28
6.1.1	GASTOS ADMINISTRATIVOS	25	
6.1.1	GASTOS GENERALES		3

5.-Hechos posteriores a las fechas del balance:

No existen hechos posteriores de carácter financiero o de otra índole, ocurridos entre la fecha de término del ejercicio y la preparación de estos Estados Financieros que afecten los activos, pasivos y/o resultados de la sociedad.

6.-Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros de la Empresa VOLTRAPE S.A. Al y por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido aprobados por la gerencia en fecha 8 de febrero de 2018, y serán presentadas al Directorio y Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los Estados Financieros serán aprobados por el Directorio y Junta de Accionistas sin modificaciones.